

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCIONAL

CRÓNICA

FONDA DEL COMERCIO

Fabian Herrero Rincón
(BAÑOS DE MONTEMAYOR)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio, su cocina y mesa son lo mejor de estos baños, como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda. El edificio, á 20 metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación sombría, la temperatura no pasa de 24 grados.

Hay tren directo, carroaje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Los viajeros de la provincia de Badajoz, pueden tomar billete para Cáceres y en esta última capital tomarlo de ida y vuelta á precios económicos.

Parasitismo social

El cacique, el usurero, el holgazán y otros cuantos tipos de este orden constituyen la gran agrupación de parásitos que viven á expensas del país. Y viven vivirán hasta que la sociedad abra los ojos y comprenda sus verdaderos destinos.

Es por demás anómalo y absurdo lo que sucede. En las sociedades humanas, compuestas de seres racionales, libres y capaces de mejoramiento y perfección, debe existir, como en todas las cosas destinadas á llenar un fin determinado, el orden admirable, la armonía, el concierto y el equilibrio que las sostienen y las hacen dadoras y felices. Pero todas las organizaciones, para tener solidez, necesitan sentarse sobre sólida base, y la base de las sociedades modernas no es más que la justicia, la libertad y el progreso. Cualquiera que no ostente estos cimientos, pronto desaparecerá presa de grandes horrores y de fieros desatinos.

El hombre está condenado por la Providencia al trabajo. Las necesidades materiales, si ha de satisfacerlas, piden un esfuerzo, una cantidad de energía proporcionada á esas necesidades. Y no hay medio legal, dentro de lo humano, que pueda suprir á esa actividad que despliega el hombre si ha de conservar la existencia.

Los tiempos corren, el progreso avanza de dia en dia con rapidez vertiginosa, y lo que en una época se consideró como gran verdad, hoy se considera como gran error. Fuera ya los privilegios, las castas, la sangre azul, los pergaminos y otras mil majaderías propias de los tiempos oscurantistas, de aquellos tiempos que pudieramos llamar «de la edad de hierro de las costumbres españolas», de aquel lapso que en la Historia forma la Edad Media, no será pecado decir que los hombres son iguales en cuanto á su propia Naturaleza, en cuanto á su esencia inmota. Podrán discrepar ó diferenciarse en la capacidad intelectual, en la fecundidad de su imaginación, en sus instintos más ó menos buenos ó malos, en las fuerzas de sus miembros; pero todos reconocerán el mismo origen; todos forman parte de la gran familia

Homosapiens, del eminente naturalista Linneo.

Y digo esto, para probar que, siendo los hombres iguales, á todos alcanzará el decreto de la Providencia y que no hay ninguno en el mundo exento de trabajar.

Pero la lucha por la vida ha sido el móvil que siempre ha impulsado á las sociedades; y en esa lucha titánica, los débiles han perecido á manos de los fuertes y poderosos. En el reino animal se observa esta lucha y es clara prueba de ello el que muchas especies han desaparecido, muchas familias se extinguieron por adversas condiciones del medio ambiente. Empero, el hombre no es como los animales. Entre aquel y estos media la notable deferencia que hay entre la razón y el instinto, y debiendo á esto, el móvil que sirva de agujón á sus actos no puede ser completamente igual. Creo que la sociedad humana siempre luchará por la existencia; pero esa pelea no debe ser como hasta aquí ha sido: debe ser una lucha noble, honrada, en que cada cual ocupe sus posiciones sin atropellar la justicia, conciliar el derecho, ni escarnecer la verdad. Debe ser, como ha dicho un distinguido y conciencioso escritor de nuestros tiempos, «una saludable emulación por el perfeccionamiento», en que luche cada cual por el sostenimiento moral y material de sí mismo, sin menoscabo y vilipendio de los altos sentimientos de filantropía y caridad ó amor á sus semejantes. Debe ser, en fin, una lucha; pero no una lucha odiosa de clases donde los unos concluyan por tiranizar á los otros.

Todos, cual más, cual menos, gastan energía de su cerebro y fuerza de sus brazos. Pero el trabajo dirigido á un fin malo y perverso no es trabajo. Es el cancer venenoso que se complace en ejercer su acción destructora sobre el cuerpo de su infeliz víctima. Es el engendro satánico y mordaz que experimenta viva alegría al contemplar el padecimiento de un semejante suyo. Y bien pudieramos decir de él lo que algunos dicen del automóvil: que no es evidente progreso, sino retroceso lamentable, y á decir verdad, que tal adelanto adelanta la muerte.

Tales consideraciones me ha sugerido mi mente á observar tanta injusticia, tanto odio y tanta inhumanidad. Lo mismo en las ciencias que en las costumbres los errores han adquirido *célula de vecindad*; han pasado, hasta tanto que el progreso, ese movimiento de las ideas, los ha postergado y desterrado. Y no es extraño que, en breve, la humanidad que estudia y medita sus destinos, reconozca sus pasados extravios y se apreste, sin dilación, á ponerse en remedio á tantos males y desgracias.

Entonces desaparecerán los tipos parásitos por adversas condiciones del medio ambiente.

A. TRIVIÑO.

Sanos consejos

Aprended obreros inconscientes lo que es una República.

La República francesa acaba de aprobar una ley de socorro para los ancianos, enfermos e incurables.

Aquí en cambio gemimos bajo el despotismo de los que han nacido para explotar y no para trabajar. Si pensais en

asociarse ó instruir á nuestros hijos con escuelas libres, ponen miles de inconvenientes y si conseguís vuestro intento, siempre estáis amenazados con la clausura de dichos centros, y por cualquier cosa os encontráis lo mismo que antes, y sobre todo el tiempo pasa y vuestros hijos sin instrucción para seguir siempre en el mismo pudridero de cosas.

Si, pues, queréis obreros instrucción laica, insírucción verdadera, libre del fanatismo religioso; si queréis que os respeten vuestros derechos y poder alcanzar un retiro humanitario que acaba de implantar la República francesa, para no tener que pensar en la vejez, pensamiento que tantos disgustos y malestar acarrea, teneis que ayudar á implantar la República en España.

Y aquellos que os dicen que lo mismo es la República que la monarquía, si no son personas inconscientes, habrá que mirarlos con recelo, pues no parece si no que son hombres pagados para atajar el progreso.

Salud y República.

CRISTOBAL VARGAS.

Muy importante.

Sabéis quién es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menor remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdaderas da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHEZ SILVA,

MELENDEZ VALDES, 37

Pacotillas

De un monasterio de Barcelona el otro dia por la mañana se arrojó huyendo—según razona—una monjita por la ventana, y al quite estuvo la Providencia, cuando no se hizo la Sor pedazos porque, señores, ¡qué coincidencia! ¡de un transeunte cayó en los brazos!

Si es una monja de ojos radiantes á los que otros encantos junte, dirán de fijo muchos tunantes:

—¡Qué afortunado fué el transeunte!

Vaya un galimatías ese de la estafa de que fué víctima en Madrid el prestamista apodado *El Confitero*!

Señoras de la aristocracia, individuos de la policía, empresarios de teatros, industriales, todos con más ó menos conciencia complicados, según se dice, en ese negocio.

Ahora si que sé puede decir que ¡bueno está la Sociedad!

Los que están de enhorabuena son los timadores de oficio.

Porque todo eso redundá en prestigio del arte que tan dignamente cultivan.

Yo ya inaugure el invierno.

Tengo un constipado fuerte que, por cortesía, pongo á disposición de ustedes!

ESTRANI.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO
1 y 9, San Juan, 7 y 9.

Desde Cabeço de Vide

Sres. Redactores de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Estimados compañeros: Anoche se celebró aquí el baile que anuncié en una de mis anteriores cartas, y el cual estuvo muy animado. Concurrieron varias señoritas de esta localidad y otras de aldea de la Mata, Alter de Chao y Badajoz; entre nuestras paisanas figuraban las Sras. Raimunda y Victoria Fernández, que por cierto no quisieron rendir culto á Tersipore.

En unión de otros huéspedes de la funda de la Sra. Malheiro, concurrió á la fiesta. En el tiempo que estuvimos allí (de 9 á 11), vi ejecutar 10 números, pues los músicos se relevaban y los intermedios eran cortos. Hoy en el balneario supo que el baile duró hasta las 5 de la mañana, de suerte que es probable que en las 8 horas que duró se tocaran 40 piezas. Y luego dicen que los socios del Liceo bailan mucho! Les dan quince y raya las portuguesas.

La colonia española se ha reducido. Hoy marcharán los Sres. de Llorente y sus hermanas las citadas señoritas Raimunda y Victoria Fernández; y el miércoles lo verificarán D. Domingo Martínez Cabrera, D. Félix Pastor y su afectísimo compañero,

I. O.

21 de Septiembre 1903.

De todo un poco.

Hemos recibido el número 16 de la interesante revista EL AGRICULTOR MODERNO, el cual contiene el siguiente

Sumario: De interés general.—Crónica decenal.—Concurso agrícola de Tarifa; segunda conferencia.—Conservación de las máquinas.—El café, por Bonifacio Mardes.—Valor práctico de la nitragina.—Concurso de obreros agrícolas de Madrid.—La producción de Lana.—Cultivo de los mimbres.—Aprovechamientos de las hojas de los árboles.—Trasplantación de los frutales en otoño.—El cambio de tiempo.—Bibliografía agrícola.—Sección oficial.—Personal agronómico.—Noticias y comentarios.

Sección Oficial

El «Boletín» del 18 publica:

Circular de la Administración de contribuciones publicando un estado de los pueblos de esta provincia que tienen aprobados sus registros fiscales y que han de abonar el 16 por 100 de recargo para atenciones de primera enseñanza.

Edicto del Gobernador civil declarando franco y registrable el terreno de la mina Angusta, término de Capilla.

Probad el Lícororo de Henri Garniery C°

Rectificación de los edictos mineros Paca y Dolores, término de Siruela, hecho por D. Emilio Alvarez.

Edicto de la Comisaría de guerra anunciando la subasta que se celebrará el 29 del actual de varios artículos, de consumo.

Otros administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de las minas en las cuales se ha de practicar el reconocimiento facultativo en los días del 16 de Septiembre al 23 de Octubre próximo.

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, dislipcacia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

def. Dr. Richards
R
Hablando *El Mercantil* de la cláusula 12.^a del contrato que celebraron la Corporación municipal y la Sociedad anónima, hace estas preguntas:

* * *

Sección Regional.

El trece del actual le desapareció al vecino de Bienvenida Juan Ariza Martínez, de la dehesa de Maldilinares de dicho término, una jumenta, sin que hasta ahora haya podido averiguar el paradero de dicho semoviente.

Por la guardia civil del puesto de Quintana ha sido detenido el vecino de dicha villa, Pedro Martín Fernández, reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

También han sido detenidos Juan Gómez Pávón y José Antonio Campos Vinañez, por estar golpeando la casa de Luciana Campos Deseado, vecina de Rivera del Fresno y amenazar a ésta diciéndole que la iban a matar.

Practicante de farmacia

Se necesita uno instruido en el despacho, formal y con buenas referencias. Dirigirse a D. Antonio M. Gragera, Alconchel, en esta provincia, con condiciones y últimas boticas donde haya estado.

El 17 del actual le fué robado al vecino de Aceuchal, D. Antonio de Solís, cierta cantidad en billetes del Banco de España. Han sido detenidos por tal motivo, Francisco Pérez Pacheco, Lino Indias Contreras, Francisco Gutiérrez Ortiz, Antonio Roman y otros sujetos, los cuales tuvieron en su poder las llaves de la casa del D. Antonio, por haberse ausentado éste de aquel pueblo, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quien sea el autor del robo.

Crónica Local

El asunto de la luz

VIII

Como el comercio y la industria acostumbran a cumplir religiosamente sus compromisos, creímos que *El Mercantil* sustentaría la opinión de que los contratos los deben observar fielmente las partes que los celebren, pero tal creencia era errónea. El colega, en el artículo que refutamos, dice con una sencillez que encanta:

«Una vez en explotación la nueva fábrica, el Ayuntamiento podría, estudiando sus intereses, optar por seguir con la actual sociedad ó acogerse a los beneficios de la nueva: para lo primero, tiene el camino expedito, y para lo segundo tiene en su poder el pedir la rescisión del contrato, pues de haberlo pretendido, sobradas facilidades le ofrecen determinadas cláusulas del contrato.»

Si el Ayuntamiento pretendiera la rescisión, sin ofrecer ventaja alguna a la actual sociedad, es muy probable, casi seguro, que ésta se opondría a semejante rescisión, y en este caso el asunto tendrían que resolverlo los tribunales, si el Municipio insistía en sus pretensiones.

No se opondría a ella, tal vez la referida sociedad, si el Ayuntamiento renunciase a hacer suya la fábrica, al concluir el término prefijado; pero la expresa Corporación administraría mal los intereses comunales si prescindiera de los derechos que el contrato le otorga. Merced a ellos, obtendrá en el tercero y el cuarto período, nuevas rebajas en el precio del fluido, y al expirar el plazo que aquél señala, economizará el gasto que le origina el alumbrado público, podrá suministrar a un precio reducido el que necesiten los particulares, y obtendrá un ingreso para el arca communal, tan necesitada de alcanzar rendimientos, sin contar con el del impuesto de consumos, que más ó menos proneto, habrá de suprimirse ó reformarse.

* * *

Hablando *El Mercantil* de la cláusula 12.^a del contrato que celebraron la Corporación municipal y la Sociedad anónima, hace estas preguntas:

«Puede el Ayuntamiento obligarse con empresa determinada, a no autorizar instalación alguna eléctrica, en el tiempo de duración del contrato con la sociedad actual? Es quizás el Ayuntamiento quien concede ó niega, ó es simplemente una entidad que informa en esta clase de solicitudes?»

El órgano de la Cámara de Comercio ha olvidado, sin duda, que en la época en que se celebró el referido contrato, la concesión para las instalaciones eléctricas la otorgaban los Ayuntamientos: por eso, seguramente, el de Badajoz no tuvo inconveniente en que se consignara dicha cláusula 12.^a; pero una ley casi reciente, que si no recordamos mal, no fué discutida porque el Senado y el Congreso no se apercibieron de su importancia, quitó a las Corporaciones municipales dicha facultad, que debiera subsistir en ellas siempre que se tratase de instalaciones eléctricas en el interior de los pueblos. Claro es que éstos no solo emiten informe acerca de las solicitudes que se presenten al Gobernador civil, sino que la ley manda observar lo que determinan las ordenanzas locales; pero la verdad es que las atribuciones de los Ayuntamientos resultan mermadas con la ley vigente y con el reglamento para llevarla a cabo.

* * *

Afirma *El Mercantil* que a la nueva fábrica de fluido eléctrico acompañará la implantación de otras industrias, y añade: «Es el Ayuntamiento, defensor y representante del pueblo, quien se opone a ello, so pretexto de que se le priva de un monopolio para lo futuro? Ya hemos dicho unas cuantas veces y lo repetiremos bien, si es preciso, que el Ayuntamiento no emitió informe desfavorable acerca del proyecto de los Sres. Ayala, só pretexto de que se le priva de un monopolio. Mostróse adversario del proyecto de referencia por los peligros que entraña, y así lo consignó claramente dicho informe, donde se expresa á la vez, que la Corporación municipal no combatió aquél si no hubiese semejantes peli-

gros, y hasta se indica el medio de que sin éstos, establezcan una nueva red los señores Ayala; pero ya se ve, a *El Mercantil* le conviene hacer atmósfera con lo del monopolio, y repite el argumento á cada paso. Después de todo, si el Ayuntamiento pretendiera ejercer tal monopolio, ¿en favor de quién lo haría? En el de los intereses comunales, que reportarían los beneficios que antes hemos apuntado; de modo que su prudencia no merece censuras, toda vez que el Municipio es el defensor de aquellos intereses.

* * *

Como tenemos que hacer todavía algunas observaciones más respecto al artículo publicado en el órgano de la Cámara de Comercio, suspendemos aquí nuestra tarea, para reanudarla, Dios mediante, en el número de mañana.

No puede compararse el café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA con nada de lo que se vende en la Península.

Lo vende Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

REGISTRO CIVIL

Día 20 de Septiembre de 1903

FALLECIDOS

Juan Rodriguez de Rey, 84 años, la sión orgánica del corazón.

Rosario Silva Diaz, 9 meses, dentición.

NACIDOS

Francisco Gamero Burro.

Joaquin Valero Ventura.

Pablo Izquierdo Pinilla.

CASAMIENTOS

Ninguno.

pender los conciertos musicales en el paseo de San Francisco.

En la Fotografía

DEL SR. OLIVENZA

Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

se acaba de recibir un gran surtidor de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.

Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

CARRERAS MILITARES

Preparación á cargo de D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros y demás profesores de la

Academia Politécnica

(PALACIO DE MONTERO)

Badajoz

Se están levantando los puestos de rifa instalados en lo alto de la muralla, frente á la alameda de eucaliptos.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicerofosfatos.

— Una peseta frasco.— Un litro, 2.50 pesetas.

IRRAGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cáñula, 3.50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 centimos frasco.

Ido. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Servicio telegráfico

Asesinato de un Consul.

El Papa enfermo.

Madrid 23 (4).

Telegrafian de Mónaco, que fue muerto á puñaladas estando durmiendo, el vice-consul italiano con residencia en la capital del Principado.

El Papa tuvo que suspender las audiencias, por encontrarse enfermo de un ata que de gota en un pie.

Victoria de las fuerzas del Sultán.-Combes no viene.

—Comentarios.

Madrid 23 (4/05).

Las últimas noticias de Tánger confirman que las fuerzas leales del Sultán destrozaron en un encuentro á los rebeldes, matando ochenta de éstos y aprisionando noventa.

El Presidente del Consejo de Ministros francés, ha desistido del viaje que tenía proyectado hacer á España. Esta noticia está siendo comentadísima.

Disposición plausible.

Madrid 23 (4/15).

La «Gaceta» publica una disposición creando cien pensiones mensuales, á 150 francos cada una, para otros tantos obreros que pasen á instruirse al extranjero.

La pensión la disfrutarán dos años.

Taurina

Nuestro amigo D. Braulio Pizarro ha recibido el siguiente telegrama:

Valladolid 21 (19).

Los toros de Moreno Santamaría fueron 5 buenos, el sexto fué fogueado. Caballos muertos, 11. Sin novedad. — Riquis.

Badajoz. Tip. de Antonio Arqueta.

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

MELENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) 9 PRINCIPAL

Badajoz

Consulta pública de diez de la mañana á dos de la tarde.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN
El vapor español de primera clase

MARTOS

saldrá del puerto de HUELVA el día 25 de Septiembre con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu de Guíosa, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su con-

signatario Thomas Morrison y C. Ltd.

Huelva.

Estos vapores reunen inmejorables con-

diciones para el pasaje. Camarotes am-

plos y cómodos.

Las Colonias

tales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

de Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visitan un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Colonias y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojen, Antis Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carreteras y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

LA AMUEBLADORA

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

Corcho

Se vende el que se está extrayendo en la dehesa de «Chancas del Conde», de la Sra. Duquesa viuda de Alba.

Para tratar, con dicha casa, en Madrid, ó con D. Tomás Hernández Blanco, en Jerez de los Caballeros.

Dolores Ruiz de Puente.

BADAJOZ.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, ú tamañadas en lanas, alpacas, batistas y sedas.

También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

Buena ocasión

Se realiza una magnífica instalación de acetileno.

Donoso Cortés, núm. 11.

Se compra

plomo viejo en la cerrajería de D. Antonio Gutiérrez, calle Hernán-Cortés, número 11.

Taller de Tapicería

de Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y ralones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 5 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que sea ésta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, ajustándose á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio, vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas,clarificarán conceptos y fijarán ideas que hará de demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos, según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Existe lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Acosta.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

	Número	Tanto por 100	que representan.
RESCUEN GENERAL	de exámenes.		
Sobresalientes.....	1	1%	
Notables.....	46	23	
Buenos.....	15	7	
Aprobados.....	12	5	
Suspenses.....	6	3	
	200	100	

OLIVAREROS:

EXTRACCIÓN DE ACEITES DE LOS ORÚJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS

CON EL

"AGOTADOR P. DE GRACIA,"

Patentado en España, Francia e Italia

Instalación número 1.—Para grandes Haciendas.

Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilos)..... Precio: 7.500 pesetas.

Instalación número 0.—Para medianas fábricas de aceite.

Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos) 4.000

Instalación «LA INDISPENSABLE» para todos los molinos

aceiteros..... 2.500

Tratando 1.000 kilos de orujo diarios..... 2.500

José P. de Gracia

Grandes Talleres de Calderería

CÓRDOBA

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6
-11 al 13 y 15 BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Benitones y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PROPIETARIO: H. F. G.

Meléndez Valdés (antes Granado) num. 47

obj. y Min. Torrelos (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillones, jardinerías, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NUM. 47.

y obj. y Min. Torrelos (antes Gobernador) n.º 47

FARMACIA Y DROGUERÍA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hérpicos, afecciones renales, reumáticas, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutiva lo es más que la tintura de todo, así es, que cura las anginas, sabañones, fiebres, congestiones pulmonar y de los ojos, afonias, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como se deseare, basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo. Úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 pesetas caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y cocaína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, altesa, goma, santomina, etc. Sinapsismo Extremeño, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Díaz, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cebrilla del Puerto; Ceutuera, Doctor Carretero.

SE BAJA BACOT. SE PREMIAN LOS PREMIOS DE EXPOSICIÓN Y FESTIVAL DE LA FERIA.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se adquieren esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHÍ-HERRAR
MOVIDAS Á VAPOR

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suela, Cielo, y Techo, Tabloncillos, mol. uras, cuartones, alajivas, costeros, pilares, etc., etc., para construcción y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machí-herradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y pavimentos.

Vigas de Pith-Pine (Tez).

Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asiera para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

ALMACEN DE IRIS Y ESTRUCTOS DE CEDRO

NOTICIAS

ANTONIO COVARSI

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatario de la Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERES, ESCOPETAS Y CUCHILLOS DE MONTE.

ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARI,

garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado

Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la casa

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden los Sres. Ortiz y Cusso de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos vapores parten de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Chile, etc.

Sedes principales: 1.º Oficina de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas

Sefacilitan billetes en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava, n.º 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de extranjero y para el extranjero.

LA CASA MATIAS LOPEZ.

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUATRO EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta

Depósito central: MONTERA. 25